

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GAIN PHONE SERVICIOS S.A., CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DEL  
2020.**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 17 de Junio del 2020, en las oficinas de la Compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A.: **ECOILPET S.A.**, representada legalmente por su Gerente General el señor Luis Javier López Fernández, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 99.9% del paquete accionario de la compañía; **TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT.**, debidamente representada legalmente por su Presidente, Licenciado Ramón Yu Lee Changuín, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 0.01% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín como Presidente de la Junta y actúa como secretario de la Junta el Señor Luis Javier López Fernández.

El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que éste se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo.

Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Los apoderados de los accionistas hacen entrega en Secretaría de los documentos que los acreditan como delegados de los accionistas. Dichos documentos son incorporados al expediente de la presente Junta.

Se indica además, que se encuentra presente el Ing. Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los mismos que fueron convocados a la presente reunión, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informes del Gerente General, Auditores Externos y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General, Situación Financiera y el Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico 2019.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.
5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2020.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

**PRIMER PUNTO: INFORMES DEL GERENTE GENERAL, AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Luis Javier López Fernández, en su calidad de Gerente General, presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Entorno general, informe de la gerencia general, enfocándose en las áreas de asesoría, operaciones, finanzas, administración, talento humano, estados financieros y variaciones relevantes, evaluación del presupuesto y distribución de utilidades. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General de la Compañía, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto de dicho informe.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del Señor Gerente General del año 2019.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra la señorita Carina Salguero en representación de la firma **SERVICIOS MAAS ECUADOR.**, para presentar su informe como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte de la señorita Carina Salguero, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros, "adjuntos presentan, razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera Gain Phone Servicios S.A. al 31 de Diciembre de 2019, así como los resultados y sus flujos de efectivo correspondientes

al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF”.-

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa **SERVICES MAAS ECUADOR**.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, quien presenta su informe emitido con fecha 12 de febrero de 2020, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El Señor Comisario procede a dar lectura de su informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El Señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe del señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Señor Luis Javier López Fernández, Gerente General de GAIN PHONE SERVICIOS S.A., presenta, la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Luis Javier López Fernández, pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelven por unanimidad aprobar la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019 y que se adjuntan a la presente Acta.

**TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Señor Luis Javier López Fernández, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se ha aprobado la situación financiera y el estado de resultados y anexos del ejercicio económico 2019, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto.

<b>Componentes</b>	<b>Gain Phone Servicios S.A. (En dólares)</b>
Utilidad antes de participación e impuesto	114,779.39
(-) Impuesto a la renta, neto	(36,255.36)
(-) Participación trabajadores	(17,216.91)
Utilidad del ejercicio contable	61,307.12
(-) Reserva Legal	0.00
Utilidad del ejercicio disponible para los accionistas	61,307.12

Luego de la exposición realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2019, las mismas que serán registradas en Reservas Facultativas de la compañía.

#### **CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone reelegir como Comisario de la Compañía al señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, para el ejercicio económico 2020.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad reelegir al señor Ingeniero Gustavo Pacurucu Urdiales, en calidad de Comisario de la entidad para el ejercicio económico 2020.

#### **QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.**

El Presidente de la Junta propone que la gerencia de la compañía se encargue del procedimiento de evaluación, contratación y/o designación de auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2020

Los accionistas resuelven delegar a la gerencia de la compañía la selección de auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formara parte en copia certificada por el Secretario en el Respectivo libro de Expediente de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las once horas con treinta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) ECOILPET S.A., accionista, representada por su Gerente General señor Luis Javier López Fernández; f) TRI STAR FREIGHT S.A. TRIFREIGHT., accionista, representada por su Presidente señor Ramón Yu Lee Changuin y Presidente de la Junta; y, f) Luis Javier López Fernández, Secretario de la Junta General- Gerente General.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía GAIN PHONE SERVICIOS S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, 17 de Junio del 2020.



**Luis Javier López Fernández**  
**Secretario de la Junta General**

